



Acta de Taller Central DE IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE PROYECTOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017.

En la ciudad de La Espera, siendo los diez horas de la mañana, del día martes treintayuno de mayo del año dos mil diecisiete, se reunieron en el local de la biblioteca municipal "Manuel Alfonso Balboa Abad", los miembros del equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2017 y los siguientes participantes presentes, con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo del taller central de Formalización de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo Bando en resultados para el año 2017, se apertura el taller con los palabras de bienvenida a cargo del señor: Ruperto Masís Velaz, primer regidor.

Posterior se entonó el Himno Nacional y se dio inicio a las exposiciones de los temas a tratar iniciándose con la exposición del Sr. ^{Dr.} Econ. Alejandro Zavala Chumiza, jefe de la OPI de la Municipalidad Distrital de La Espera, quien inicia su exposición con dispositivos dando algunos lineamientos de inversión pública, indicando que a la fecha ya se han declarado viables 02 proyectos como son: "Mejoramiento de agua potable para los pueblos de Los Malvaros, San Pedro, Nvo. Montegrande", así como construcción de una zona deportiva" ubicados al municipio del Distrito de La Espera, a continuación, paso de municipios conceptos similares de lo que es el SNTIP, resultando lo que son los proyectos de inversión pública.



proyectos. Dependiendo del monto de inversión se califican.

- UNIDADES EJECUTORIAS - en los gobiernos locales, por los que ejecutan los obras. El estudio de prefactibilidad no se hace si el proyecto pora más de los 20 milles. PE menor 10 días hábiles, PE mayor 20 días, Fidelidad 30 días. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES FASES.

- VANAJANES EN FASE DE INVERSION SIN W. POR MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES.
- DECLARAR VIABLE - Que el estudio es Rentable.
- POSTINVERSION - Consignar gastos de operación y mantenimiento

Manifiesto que debernos tener en cuenta que si un proyecto ha sido observado y no se levanta la observación en un año se desactiva. En este caso hay que volverlo a reformular.

En continuación se invitó a los participantes a agruparse por zonas. 1, 2, 3, y 4. El econ. Paul Cobden Cortiery, quien previo de manifiesto que conforme a los Acuerdos presentos en los diferentes Zonas, se presentaron proyectos integrales. pide el uso de la palabra el Sr. Alcalde de Villa Conzuma Sr. Hugo Yarbúque Sor, quien propone que para la priorización de proyectos se fusionen los zonas N° 3 y 4, lo mismo que se hace efectiva para la implementación y priorización de proyectos integrales que beneficien a los pueblos del la Mancomunidad del Distrito de La Sierra. El equipo Técnico cedió el espacio de 45 minutos para que los grupos, se pongan de acuerdo e identifiquen



sus proyectos a priores:

ZONA N° 3 y 4 - FUSIONADOS

* Proyectos INTEGRALES DE LA MARGEN DERECHA
DISTRITO DE LA ARENA.

1. - SANEAMIENTO DE AGUA y ALCANTARILLADO DE
TODOS los pueblos DE LA MARGEN DERECHA.
DEL DISTRITO DE LA ARENA. SANEAMIENTO.

2. - Pista y VEREDAS DE TODOS los Pueblos DE LA
MARGEN DERECHA CON CUNETAS CON ACCESO A
CASENOS. INFRAESTRUCTURA.

3. - INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTO DE
SALUD INTEGRALES.

Coord. Hugo Yarloque por. - Alcalde C.P. Coayula.

ZONA N° 2: Coord. Jesús COVENAS RAMOS. Alcalde Cheteto.

* Proyecto INTEGRAL

1. - Ejecución de carretera que une La arena, Monte-
grande, Chulito, y Chulito Sur, que beneficiará a
7,500 habitantes.

* Proyecto de Salud.

2. - Construcción de establecimiento de Salud Mon-
tegrande, que beneficiará a una población de
1739 habitantes.

3. - Construcción de puesto policial de Vella Chulito,
que beneficiará a
a 7,500 habitantes (Chulito, Chulito Sur, Monte grande).

ZONA N° 1: Coord. Julio PANTA DELGADO. Rpte. COTOM.

1. - Proyecto INTEGRAL DE AGUA y ALCANTARILLADO
DISTRITO DE LA ARENA y ALEDANOS

- Distrito de La arena - p. Mogueyan, Meley,
Tampala, Jaxun de los pueblos, El Permit

- Nro Monte grande - San Pedro.

- Alto de los More
- Sincupe
- Los Melinos
- 3 de Abril - Tarato - Los Pinos
- Alto de los Morales - Comercio
- Alto de los Sitano, 13 de Abril - Riofrio
- Alto de los Costillos

2. Mejoramiento de la infraestructura educativa
I.F. COTAM.

- I.F. N° 15493 - NVO. Monte grande
- I.F. I N° 831 - Alto de los Costillos
- I.F. "A.S.A" - La Arena
- I.F. 14129 - Alto de los More. I.F. N° 497 - Fuente de los
puños
- I.F. I. 918 - Alto de los Sitano

3. Ampliación de agua, drenaje, nuevo parqueo.

4. Continuar con los coordinadores, de cada zona de los zonas. sustento la presentación de los proyectos. culminado la exposición de cada zona de los coordinadores de cada zona. se procedió a la entrega de la Resolución de Alcalde N° 159 - 2016 - MDSA/A, de los miembros del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2017. se les informó a todos los agentes participantes insentos, que el día jueves 06 de junio se formalizarán los acuerdos y compromisos del presupuesto participativo 2017.

siendo los doce y cuarenta se dio por culminado este taller, pasando a firmas el señ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
 Ruperto Masías Vilchez
 REGIDOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIRECCION REGIONAL DE SALUD - PUURA
CLAS DELETO - MONTEGRANDE - LAS MALINAS
Lic. Gaby Leonor Yovera Yovera
COP. 22576
GERENTE (E)

LA ARENA - PUURA
UNIDAD DE PRIMARIA PUURA

[Handwritten signature]

Red de Servicios
COASTA -

[Handwritten initials]

Seniors Jangas

SUAN CARLOS VARGAS YESOUEN *[Handwritten signature]*

Nilda Morelupia Risco 02717538

[Handwritten signature]

Sebastian Morelupia M. 02853542

[Handwritten signature]

Guadalupe Macalupo SILVA 02826945

[Handwritten signature]

Agustin Mancho Yglua 02769358

[Handwritten signature]

Jose Sandoval Sandoval. 44464171

[Handwritten signature]

Juana More Namuche 02859177

[Handwritten signature]

Juana Rames Volencio 41840606

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]